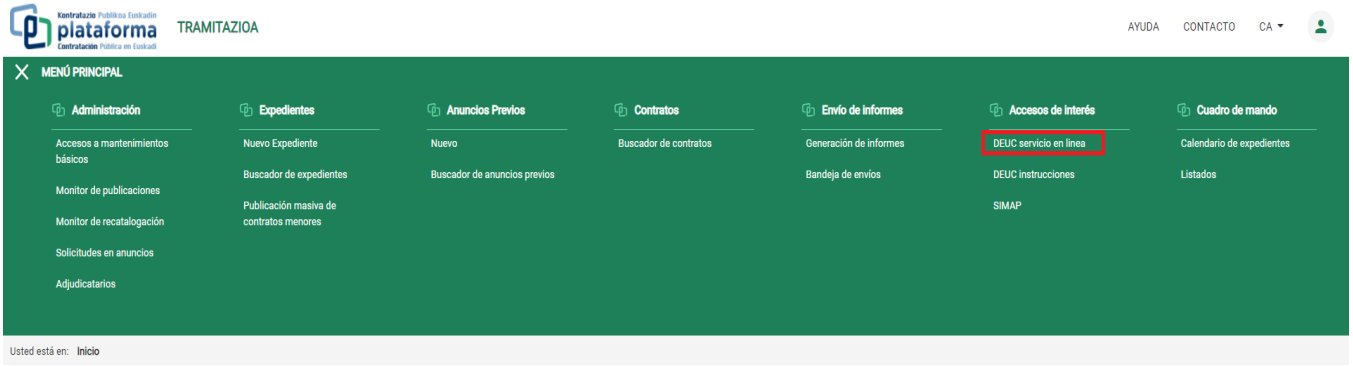
MANUAL DE AYUDA DEUC

PRIMER PASO

Crear un anuncio con los datos básicos y guardarlo (puede ser en borrador).

SEGUNDO PASO

Pinchar en la nueva opción "DEUC servicio en línea".

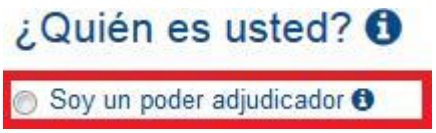


A continuación, se mostrará la siguiente pantalla:



TERCER PASO

A la pregunta ¿Quién es usted? Deberá seleccionar la respuesta "**Soy un poder adjudicador**".



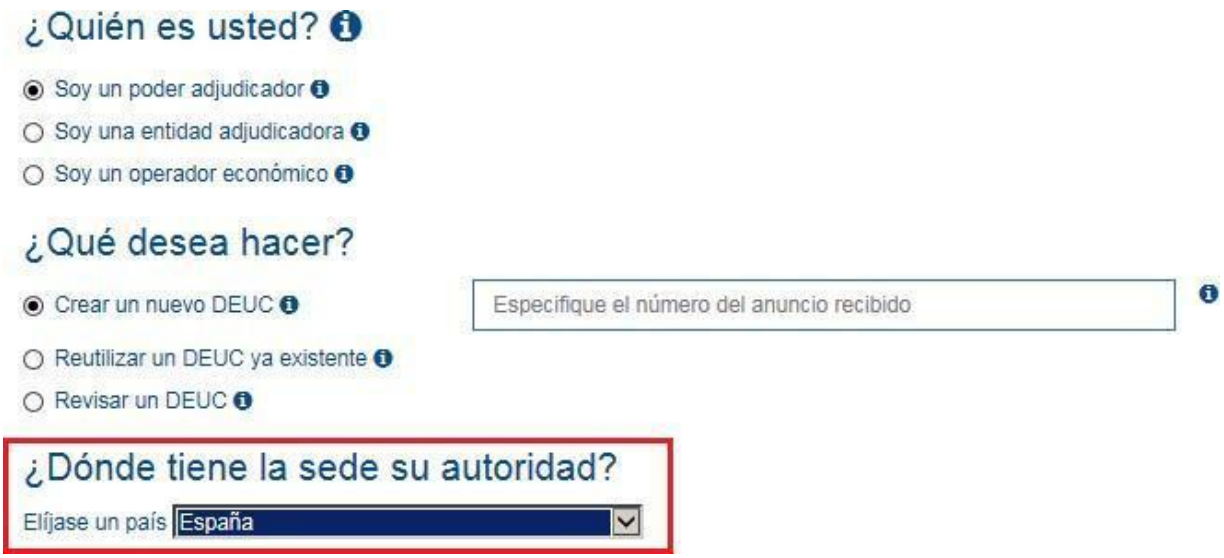
CUARTO PASO

A la pregunta ¿Qué desea hacer? Deberá seleccionar la respuesta "**Crear un nuevo DEUC**".



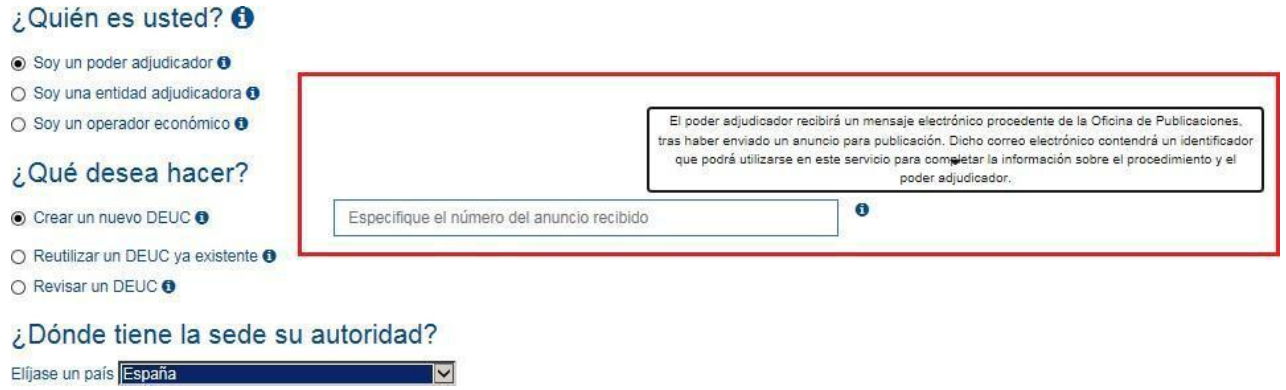
QUINTO PASO

Después de seleccionar la creación de un nuevo DEUC. Seleccione el país donde está ubicada la sede.



SEXTO PASO

Aparecerá el formulario DEUC que debe rellenar. Si se ha indicado el número de publicación en el DOUE algunos de los datos estarán precargados.



El formulario DEUC está dividido en seis partes, las cuales, a su vez, están divididas en secciones:

Parte I. Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora.

Parte II. Información sobre el operador económico (empresa licitadora o candidata).

- Sección A: Información sobre el operador económico.
- Sección B: Información sobre los representantes del operador económico.
- Sección C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.
- Sección D: Información relativa a los subcontratistas en cuya capacidad no se base el operador económico.

Parte III. Criterios de exclusión:

- Sección A: Motivos referidos a condenas penales.
- Sección B: Motivos referidos al pago de impuesto o de cotizaciones a la Seguridad Social.
- Sección C: Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional.
- Sección D: Otros motivos de exclusión que pueden estar previstos en la legislación nacional del Estado miembro del poder adjudicadora o la entidad adjudicadora.

Parte IV. Criterios de selección:

- Sección α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección.
- Sección A: Idoneidad
- Sección B: Solvencia económica y financiera.
- Sección C: Capacidad técnica y profesional.
- Sección D: Sistemas de aseguramiento de la calidad y normas de gestión medioambiental.

Parte V. Reducción del número de candidatos cualificados.

Parte VI. Declaraciones finales.

El tramitador solo tendrá que completar la información de la parte I, III y IV (En la VI no hay que rellenar nada).

Parte I. Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora.

Parte III. Criterios de exclusión:

- Sección A: Motivos referidos a condenas penales.
- Sección B: Motivos referidos al pago de impuesto o de cotizaciones a la Seguridad Social.
- Sección C: Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional.
- Sección D: Otros motivos de exclusión que pueden estar previstos en la legislación nacional del Estado miembro del poder adjudicadora o la entidad adjudicadora.

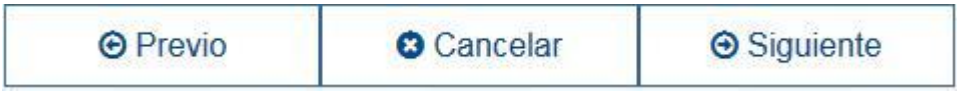
Parte IV. Criterios de selección:

- Sección α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección.
- Sección A: Idoneidad
- Sección B: Solvencia económica y financiera.
- Sección C: Capacidad técnica y profesional.
- Sección D: Sistemas de aseguramiento de la calidad y normas de gestión medioambiental.

Parte VI. Declaraciones finales.

COMO CUMPLIMENTAR LAS DISTINTAS PARTES DEL FORMULARIO DEUC:

Para desplazarse de una pantalla a otra debe cliquear sobre el botón "**Siguiente**" o sobre el botón "**Previo**".



Para crear un nuevo DEUC habrá que pasar por las diferentes pantallas de Inicio, Procedimiento, Exclusión, Selección y Finalización.



Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora

Si hay datos precargados esta parte aparecerá ya cumplimentada. Por tanto, usted no tendría que rellenar nada.



Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora

Información sobre la publicación

En el caso de los procedimientos de contratación en los que se haya publicado una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, la información exigida en la parte I se obtendrá automáticamente, siempre que el DEUC se haya generado y cumplimentado utilizando el servicio DEUC electrónico. Referencia del anuncio pertinente publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea:

Número del anuncio recibido: Especifique el número del anuncio recibido

Número del anuncio en el DOS: 2016/S 105-187826

URL del DOS:

National Official Journal: Please specify the national government official journal number

Si no hay convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, o si no hay obligación de publicar en ese medio, el poder adjudicador o la entidad adjudicadora deben consignar la información que permita identificar inequívocamente el procedimiento de contratación (p.ej., la referencia de publicación nacional)

Identidad del contratante

Nombre oficial: Gobierno Vasco

País: España

Información sobre el procedimiento de contratación

Type of procedure: Not specified

Título: Trabajo de mantenimiento

Breve descripción: Mantenimiento y conservacion de cauces y márgenes de ríos y arroyos de la Comunidad Autónoma del Páis Vasco

Número de referencia del expediente asignado por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora (en su caso): C020062016

Parte III: Motivos de exclusión

Puede consultar las instrucciones y aclaraciones que se contienen en el Anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares relativos al DEUC en las cuales se indica la correspondencia entre los motivos de exclusión recogidos en el DEUC y las prohibiciones de contratas previstas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Debe chequear o no chequear cada uno de los motivos de exclusión.

Ejemplo:

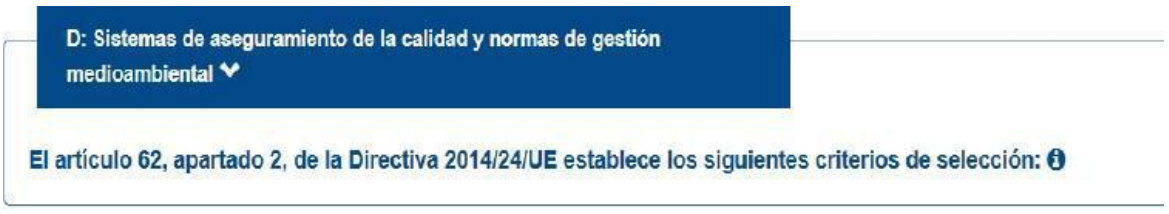


Parte IV: Criterios de selección

O requisitos de capacidad y solvencia.
Debe rellenar todos los apartados que aparecen en esta parte IV.

Como regla general deberá cumplimentar las secciones A (Idoneidad, es decir, capacidad de obrar y, en su caso, habilitaciones o autorizaciones), B (solvencia económica y financiera) y C (solvencia técnica o profesional). Y, en el caso de que se haya exigido en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares, como requisito de solvencia técnica, la presentación de certificados relativos al aseguramiento de la calidad o del cumplimiento de norma de gestión medioambiental, deberá cumplimentar la sección D.

Si no hay que cumplimentar la sección D, aparecerá dicha sección de la siguiente forma:



Si hay que cumplimentar la sección D (por ejemplo se exige disponer de un certificado de aseguramiento de la calidad), aparecerá dicha sección de la siguiente manera:



Excepcionalmente, si así se ha indicado en la cláusula 29 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares relativa a la forma de acreditación de los requisitos previos, esta parte IV del formulario puede limitarse a la cumplimentación de la sección α. Esto significa que usted solo debe chequear o no chequear el check que indica que se cumplen todos los criterios de selección.



Parte VI: Declaraciones finales

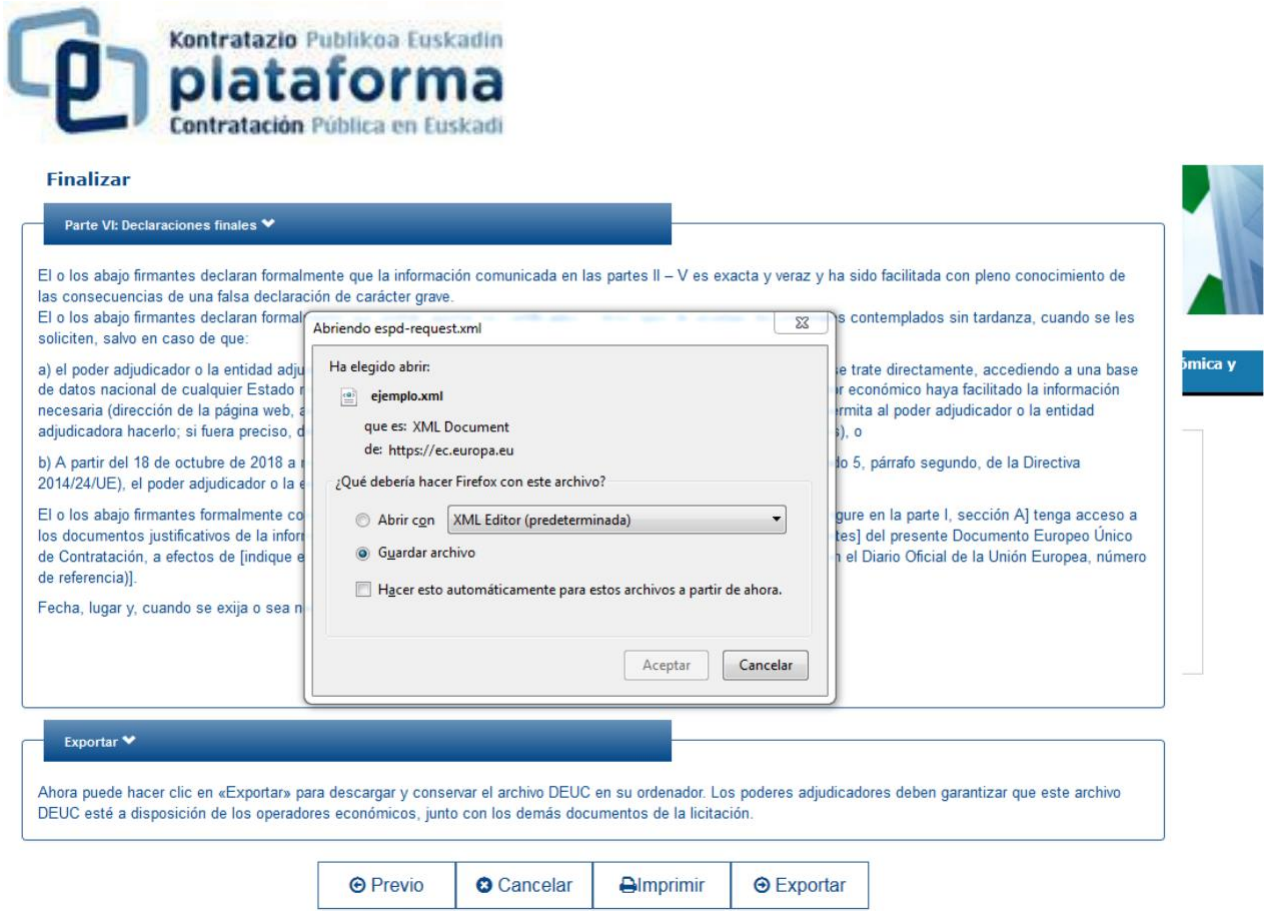
Usted no tiene que indicar nada en esta parte del formulario.

OCTAVO PASO

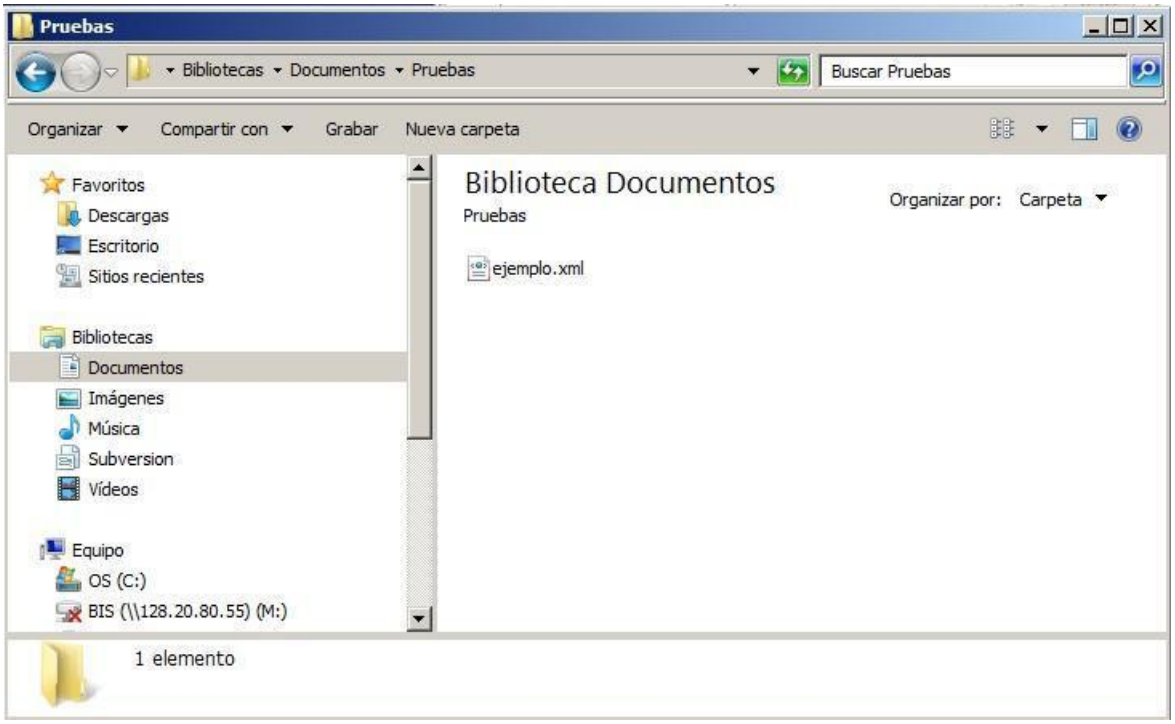
Para descargar en su ordenador el fichero DEUC creado tras la cumplimentación del formulario deberá clicar el botón "**Exportar**".



Se abrirá una nueva ventana que contendrá la pregunta sobre si desea abrir o guardar un archivo xml. Haga click sobre el botón "Guardar" y elija la opción "Guardar" o "Guardar como" o "Guardar archivo".

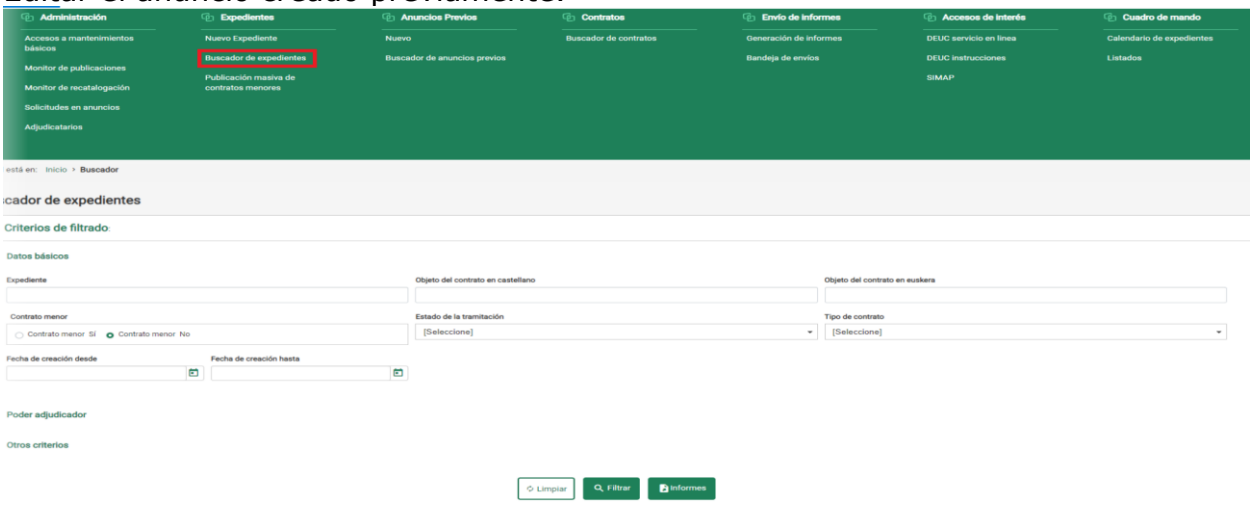


Elija la ubicación en la que quiere guardar el archivo y, si lo desea, podrá cambiarle el nombre.



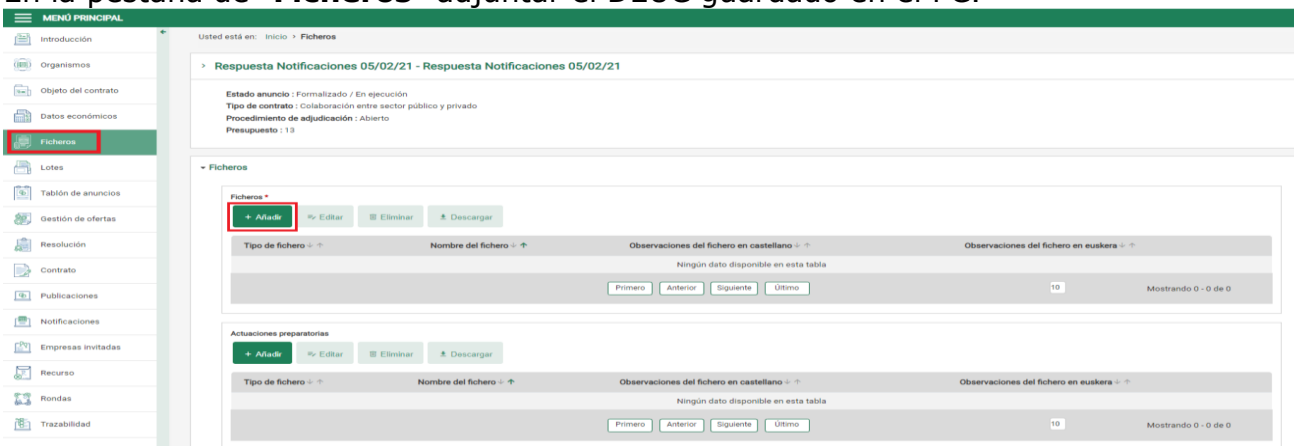
NOVENO PASO

Editar el anuncio creado previamente.

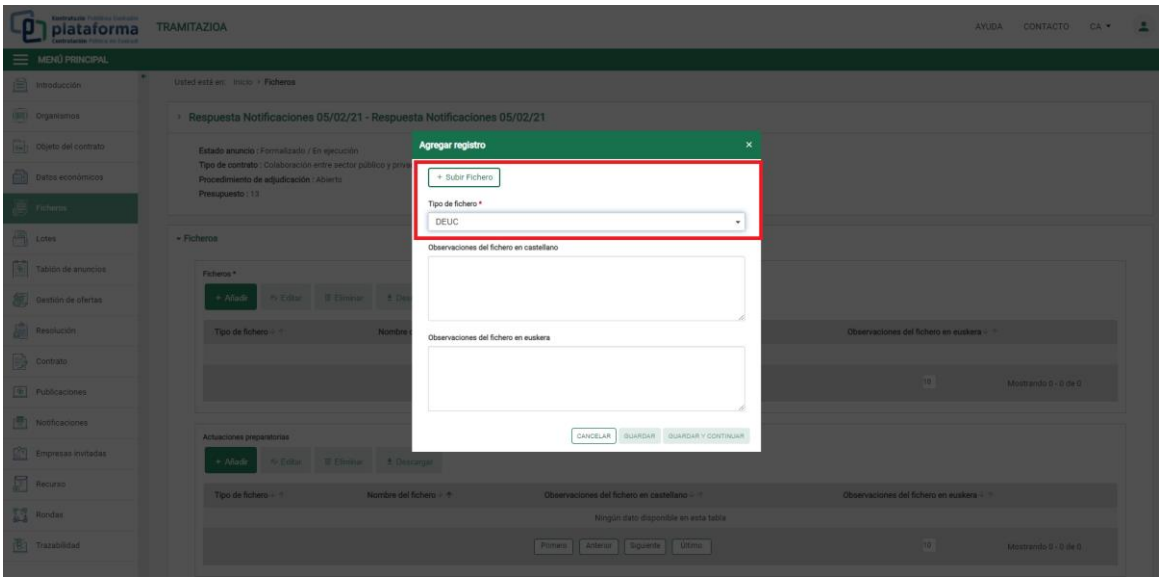


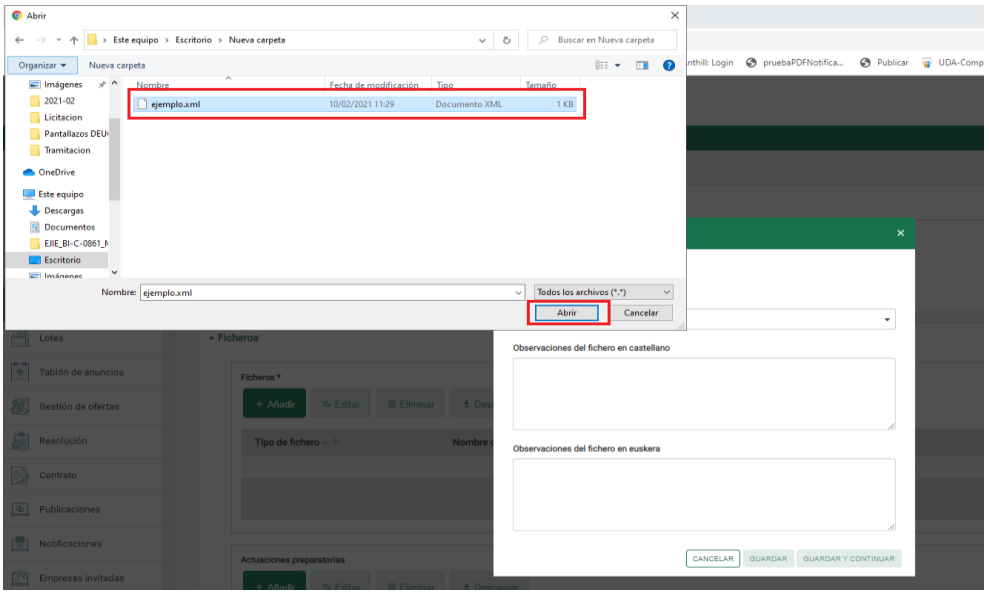
DECIMO PASO

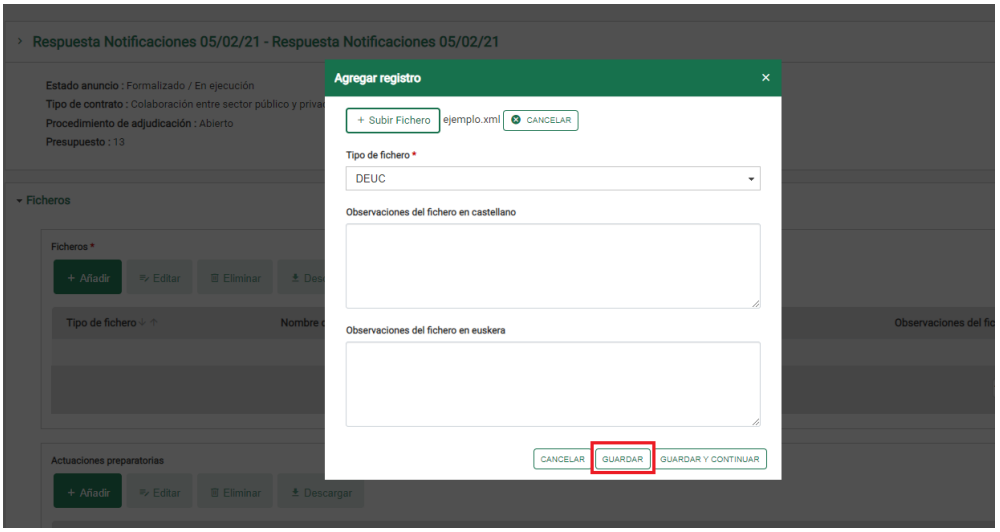
En la pestaña de "**Ficheros**" adjuntar el DEUC guardado en el PC.



Se seleccionar el tipo de fichero "**DEUC**" y se añade el fichero DEUC.


TRAMITAZIOA
Respuesta Notificaciones 05/02/21 - Respuesta Notificaciones 05/02/21
Agregar registro
+ Subir Fichero
Tipo de fichero *
DEUC
Observaciones del fichero en castellano
Observaciones del fichero en euskera
CANCELAR
GUARDAR
GUARDAR Y CONTINUAR


Abrir
Este equipo › Escritorio › Nueva carpeta
ejemplo.xml
Nombre: ejemplo.xml
Todos los archivos (*.*)
Abrir
Cancelar
Observaciones del fichero en castellano
Observaciones del fichero en euskera
CANCELAR
GUARDAR
GUARDAR Y CONTINUAR


Respuesta Notificaciones 05/02/21 - Respuesta Notificaciones 05/02/21
Estado anuncio : Formalizado / En ejecución
Tipo de contrato : Colaboración entre sector público y privado
Procedimiento de adjudicación : Abierto
Presupuesto : 13
Agregar registro
+ Subir Fichero
ejemplo.xml
CANCELAR
Tipo de fichero *
DEUC
Observaciones del fichero en castellano
Observaciones del fichero en euskera
CANCELAR
GUARDAR
GUARDAR Y CONTINUAR

DECIMO PASO

Publicar el anuncio

